



Abg. Carmen Cárdenas Coronado

0000001

NOTARÍA
27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

1

2

3

ESCRITURA NÚMERO

4

2014 17 01 07 P017970

5

72

6

7

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

8

DE LA COMPAÑÍA BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL

9

DE EMPRENDEDORES COMPAÑÍA LIMITADA

10

OTORGAN:

11

WILLIAN ARTURO MOROCHO QUIÑÓNEZ Y

12

SERVIO HERIBERTO RIOFRÍO LEIVA

13

CAPITAL INICIAL: \$ 700,00

14

AUMENTO CAPITAL: \$ 109.074,00

15

CUANTÍA: INDETERMINADA

16

DÍ 2 C.C.

17

G.M.V.

18

19

En la ciudad de Quito, Capital de la República del

20

Ecuador, hoy día Lunes veinticuatro de Noviembre del

21

año dos mil catorce, ante **mí Abogada Carmen Cárdenas**

22

Coronado, Notaria Vigésima Séptima del Cantón;

23

comparecen el Ingeniero WILLIAN ARTURO MOROCHO

24

QUIÑÓNEZ de estado civil casado, con cédula de

25

ciudadanía número; uno siete uno cero cinco cuatro

26

tres dos ocho guión nueve y, el señor SERVIO

27

HERIBERTO RIOFRÍO LEIVA, de estado civil casado, con

28

cédula de ciudadanía número uno seis cero cero uno



Ab. Carmen Cárdenas Coronado

1 tres tres cero tres guión cinco, en calidad de
2 Presidente y Gerente de la COMPAÑÍA BRILCOPSCOMPANY
3 BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES COMPAÑÍA LIMITADA,
4 conforme lo justifican con los nombramientos
5 adjuntos, además debidamente autorizados para el
6 otorgamiento de esta escritura por la Junta General
7 Extraordinaria Y Universal De Socios según copia del
8 acta que también se adjunta. Los comparecientes son
9 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el
10 Distrito Metropolitano de Quito, mayores de edad y
11 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, en
12 razón de haberme presentado sus cédulas de
13 ciudadanía que en fotocopia adjunto, advertidos que
14 fueron por mí la Notaria de los efectos y resultados
15 de esta escritura, examinados en forma aislada y
16 separada, de que comparecen al otorgamiento de esta
17 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,
18 promesa o seducción, y me solicitan eleve a
19 escritura pública, contenida en la minuta cuyo tenor
20 literal a continuación transcribo:: **"SEÑOR NOTARIO:**
21 En el registro de escrituras públicas a su cargo
22 sírvase insertar una de aumento de capital social y
23 reforma de estatutos de la compañía BRILCOPSCOMPANY
24 BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES COMPAÑÍA LIMITADA,
25 de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA:**
26 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del
27 presente instrumento Ingeniero Morocho Quiñónez
28 Willian Arturo y el señor Riofrío Leiva Servio



Abg. Carmen Cárdenas Coronado

NOTAR  A
0000002
27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

1 Heriberto ecuatoriano, mayores de edad, domiciliados
2 en esta ciudad de Quito, en su calidad de Presidente
3 el primero y gerente el segundo como representantes
4 legales de la compañía como lo acreditan los
5 nombramientos adjuntos, quienes debidamente
6 autorizados para el otorgamiento de esta escritura
7 por la Junta General Extraordinaria Y Universal De
8 Socios de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE
9 EMPRENEDORES COMPAÑÍA LIMITADA, según copia del acta
10 que también se adjunta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La
11 compañía BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE
12 EMPRENEDORES COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó con
13 domicilio en la ciudad de Quito, y duración de
14 cincuenta años, con un capital de setecientos dólares
15 de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 700,00),
16 mediante escritura pública celebrada ante el Notario
17 Trigésimo Quinto Doctor Héctor Vallejo Delgado, el
18 día veintitrés de febrero de dos mil trece, aprobada
19 por la Superintendencia de Compañía mediante
20 RESOLUCIÓN Número SC.IJ.DJC.Q. trece.cero cero uno
21 cinco nueve cinco e inscrita en el Registro
22 Mercantil del mismo cantón, el día nueve de abril de
23 dos mil trece. Como se desprende del Acta De Junta
24 General Extraordinaria Y Universal De Socios de
25 BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES
26 COMPAÑÍA LIMITADA, el día diecinueve (19) de
27 septiembre de dos mil catorce (2014) se aprueba el
28 aumento del capital social de la empresa y la reforma



Ab. Carmen Cárdenas Coronado

1 de estatutos. **TERCERA: DEL AUMENTO DEL CAPITAL**
 2 **SOCIAL.** Ingeniero Morocho Quiñónez Willian Arturo y
 3 el señor Riofrío Leiva Servio Heriberto en
 4 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de
 5 socios referida en antecedentes, declaran aumentado
 6 el capital de la compañía en la cifra de \$109,074.00
 7 (Ciento nueve mil setenta y cuatro dólares de los
 8 Estados Unidos de América), con lo que el capital
 9 social de la compañía alcanza la suma de \$109,774.00
 10 (Ciento nueve mil setecientos setenta y cuatro
 11 dólares de los Estados Unidos de América), para este
 12 aumento se emiten ciento nueve mil setenta y cuatro
 13 participaciones de un dólar las que son pagadas en su
 14 totalidad mediante compensación de créditos de los
 15 socios fundadores, en la forma que consta en el acta
 16 y del cuadro de integración del aumento de capital
 17 que consta en la misma. **CUARTA.- INTEGRACIÓN DE**
 18 **CAPITAL.** Los comparecientes bajo juramento acreditan
 19 la real y correcta integración del aumento de capital
 20 social, conforme al acta de Junta General de socios y
 21 al cuadro de integración que se detalla a
 22 continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	PRIMER AUMENTO DE CAPITAL		PARTICIPACIONES	%
			COMENSACION DE CRÉDITOS	CAPITAL TOTAL		
AMBULUDI TORRES JOSÉ ALFREDO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
JIMENEZ FAZMIÑO FELIPE BERNARDINO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
LEUMILUISA GUILCAMAIGUA LUIS LEONIDAS	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
LEUMILUISA GUILCAMAIGUA WILSON OSWALDO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
MOROCHO QUIÑÓNEZ WILLIAN ARTURO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
MUELA CARVAJAL CESAR AGUSTO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
RIOFRIO LEIVA SERVIO HERIBERTO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
TOTAL	\$ 700,00	100,00%	\$ 109.074,00	\$ 109.774,00	\$ 109.774,00	100,00%



00000003
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

NOTAR  A

27
Abg. Carmen Cárdenas Coronado

1 **QUINTA.- Reforma de Estatutos.** Como consecuencia del
2 Aumento de Capital la junta RESUELVE: reformar el
3 ARTICULO SEIS del Estatuto de la compañía el que
4 dirá: "ARTICULO SEIS.- Capital Social.- El capital
5 social de la compañía es de \$109,774.00 (Ciento nueve
6 mil setecientos setenta y cuatro dólares de los
7 Estados Unidos de América) dividido en ciento nueve
8 mil setecientas setenta y cuatro participaciones de
9 un dólar de valor nominal cada una las que estarán
10 representadas por el certificado de aportación
11 correspondiente, de conformidad con la ley y estos
12 estatutos; certificado que estará firmado por el
13 Presidente y el Gerente de la compañía, todo esto
14 según el siguiente detalle.- NOMBRE: Ambuludi Torres
15 José Alfredo.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil
16 seiscientos ochenta y dos Dólares de Los Estados
17 Unidos de América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.-
18 Quince mil seiscientas ochenta y dos.- NOMBRE:
19 Jiménez Pazmiño Felipe Bernardino.- CAPITAL SUSCRITO
20 Y PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos
21 Dólares de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE
22 PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientas ochenta y
23 dos.- NOMBRE: Llumiluisa Guilcamaigua Luis Leónidas.-
24 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil seiscientos
25 ochenta y dos Dólares de Los Estados Unidos de
26 América NUMERO DE PARTICIPACIONES.- Quince mil
27 seiscientas ochenta y dos NOMBRE: Llumiluisa
28 Guilcamaigua Wilson Oswaldo.- CAPITAL SUSCRITO Y



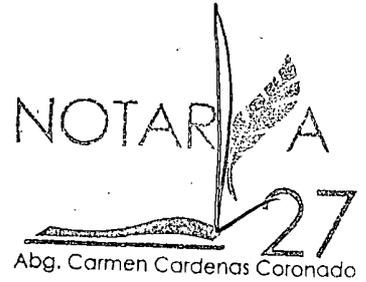
Ab. Carmen Córdovas Coronado

1 PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos Dólares
2 de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE
3 PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientos ochenta y
4 dos.- NOMBRE: Morocho Quiñónez Willian Arturo.-
5 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil seiscientos
6 ochenta y dos Dólares de Los Estados Unidos de
7 América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.- Quince mil
8 seiscientos ochenta y dos.- NOMBRE: Muela Carvajal
9 Cesar Augusto.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince
10 mil seiscientos ochenta y dos Dólares de Los Estados
11 Unidos de América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.-
12 Quince mil seiscientos ochenta y dos.- NOMBRE:
13 Riofrío Leiva Servio Heriberto.- CAPITAL SUSCRITO Y
14 PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos Dólares
15 de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE
16 PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientos ochenta y
17 dos. SEXTA: CUANTÍA. La cuantía queda determinada en
18 el aumento del capital social. SÉPTIMA: DECLARACIÓN
19 JURAMENTADA.- Los representantes legales de la
20 compañía BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE
21 EMPRENEDORES **COMPAÑÍA LIMITADA**, Ingeniero Morocho
22 Quiñónez Willian Arturo y el señor Riofrío Leiva
23 Servio Heriberto, declaran bajo juramento que los
24 valores consignados en el presente aumento son
25 verdaderos y correctos y que los mismos constan
26 asentados en la contabilidad de la empresa.
27 Usted señor notario se servirá agregar las demás
28 cláusulas de estilo para la plena validez de este



0000004

Abg. Carmen Cárdenas Coronado



1 instrumento público". (HASTA AQUÍ LA MINUTA) Los
 2 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma
 3 que se encuentra firmada por el Doctor Hernán Obando
 4 Paredes, con Matrícula Profesional número uno dos
 5 cuatro dos siete del Colegio de Abogados de
 6 Pichincha. Para el otorgamiento de la presente
 7 escritura pública se observaron los preceptos legales
 8 del caso, leída que fue a los comparecientes por mí
 9 la Notaria se ratifican y firman conmigo en unidad de
 10 acto, quedando incorporado en el protocolo de esta
 11 notaría de todo lo cual doy fe.-

12
 13
 14 **ING. WILLIAN ARTURO MOROCHO QUIÑÓNEZ**
 15 c.c. 1710543289



16
 17
 18
 19 **SERVIO HERIBERTO RIOFRÍO LEIVA**
 20 cc: 160013303-5



26 **AB. CARMEN CÁRDENAS CORONADO**

27 **NOTARIA VIGÉSIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**

28



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792441102001
RAZON SOCIAL: BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: BRILCOPS COMPANY
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOROCHO QUIÑONEZ WILLIAN ARTURO
CONTADOR: AGUIRRE FACTOS HERNAN ALEXANDER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/06/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 09/04/2013
FEC. INSCRIPCION: 20/06/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 01/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: SOLANDA Barrio: EL CARMEN Calle: AV TENIENTE HUGO ORTIZ Número: S/N Intersección: AYAPAMBA Bloque: B1 Edificio: MERCADO MAYORISTA Oficina: 24 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA PARADA DEL TROLEBUS DEL MERCADO MAYORISTA Telefono Trabajo: 022684048 Celular: 0998594878 Email: arturomorocho@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA **CERRADOS:** 0

01 JUL 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JTLC010807

Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN

Fecha y hora: 01/07/2013 16:03:38

NOTAR
 27
 Abta. Pichincha

0000005



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792441102001
RAZON SOCIAL: BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENDEDORES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 20/06/2013
NOMBRE COMERCIAL: BRILCOPSCOMPANY **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

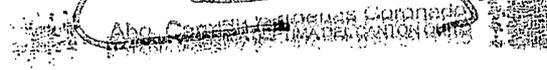
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: SOLANDA Barrio: EL CARMEN Calle: AV TENIENTE HUGO ORTIZ Número: S/N Intersección: AYAPAMBA Referencia: DIAGONAL A LA PARADA DEL TROLEBUS DEL MERCADO MAYORISTA Bloque: B1 Edificio: MERCADO MAYORISTA Oficina: 24 Telefono Trabajo: 022684048 Celular: 0998594878 Email: arturomorocho@hotmail.com

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ... 1 ... foja (s) antecede, es FIEL COPIA DEL DOCUMENTO EXHIBIDO ANTE MI, para el efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

21 NOV 2014



07 JUL 2013

jbc10807

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JTLC010807 Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN Fecha y hora: 01/07/2013 16:03:38

Quito DM, 24 de abril de 2013

Señor Ingeniero
Willian Arturo Morocho Quiñónez
Presente,

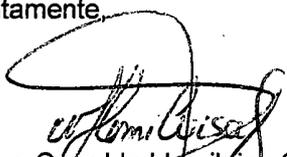
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA. En sesión realizada el día de ayer 23 de abril de 2013, tuvo el acierto de nombrarle a usted como **PRESIDENTE de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA.**, para el periodo estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial en forma conjunta con el Gerente, dentro de las facultades determinadas en el artículo décimo quinto del Estatuto Social, así como consta en la Escritura Pública de Constitución de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA., Celebrada el veintiséis de febrero del año dos mil trece, ante el Notario Trigésimo quinto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de abril del año dos mil trece, mediante trámite número 9876, número de repertorio 12013, número de inscripción 1306.

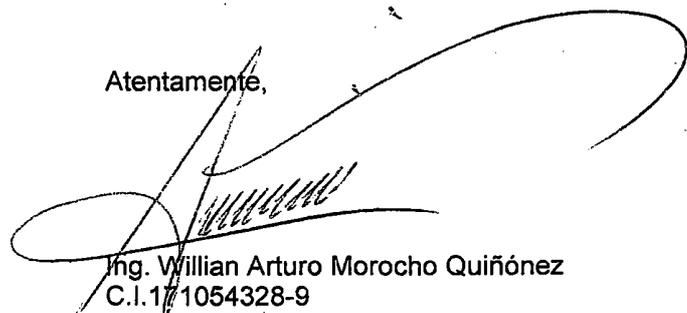
Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Wilson Oswaldo Humiluisa Guilcamaigua
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **PRESIDENTE de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento presente, Quito DM, 24 de abril de 2013.

Atentamente,


Ing. Willian Arturo Morocho Quiñónez
C.I. 171054328-9

NOTAR
27
Abg. Héctor Vallejo Delgado

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

NOTARIA

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

Abg. Carmen Cárdenas Coronado

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14990
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6348
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/04/2013
FECHA ACEPTACION:	24/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710543289	MOROCHO QUIÑONEZ WILLIAN ARTURO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 26/02/2013 NOTARIA 35 QUITO RM 09/04/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en foja (s) antecede, es FIEL COPIA DEL DOCUMENTO EXHIBIDO ANTE MI, para el efecto y acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a

24 NOV 2013

Abg. Carmen Cárdenas Coronado
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Quito-DM, 24 de abril de 2013

Señor
Servio Heriberto Riofrio Leiva
Presente,

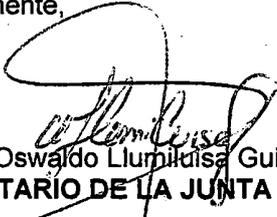
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA. En sesión realizada el día de ayer 23 de abril de 2013, tuvo el acierto de nombrarle a usted como **GERENTE de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA.**, para el periodo estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial en forma conjunta con el Presidente, dentro de las facultades determinadas en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, así como consta en la Escritura Pública de Constitución de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA., Celebrada el veintiséis de febrero del año dos mil trece, ante el Notario Trigésimo quinto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de abril del año dos mil trece, mediante trámite número 9876, número de repertorio 12013, número de inscripción 1306.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Wilson Oswaldo Llumituisa Guilcamaigua
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **GERENTE de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento presente, Quito DM, 24 de abril de 2013.

Atentamente,


Servio Heriberto Riofrio Leiva
C.I. 1600133035

NOTARÍA
27
Héctor Vallejo Delgado

Registro Mercantil de Quito

0000007

TRÁMITE NÚMERO: 14571

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

NOTARÍA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14990
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6350
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/04/2013
FECHA ACEPTACION:	24/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENDEDORES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1600133035	RIOFRIO LEIVA SERVIO HERIBERTO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 26/02/2013 NOTARIA 35 QUITO RM 09/04/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en foja (s) antecede, es FIEL COPIA DEL DOCUMENTO EXHIBIDO ANTE MÍ, para el efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a de de 2013

RECIBIDO EN NOTARÍA
NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Página 1 de 1

Nº 0099638

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE
EMPRENEDORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 19 de septiembre de 2014, a las 18h00, en el local de la compañía ubicado dentro del Mercado Mayorista de Quito, en la bodega 24 ubicada en el bloque B-1 del giro de Abastos, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, con los siguientes socios presentes: señor AMBULUDI TORRES JOSÉ ALFREDO, señor JIMENEZ PAZMIÑO FELIPE BERNARDINO, señor LLUMILUISA GUILCAMAIGUA LUIS LEONIDAS, señor LLUMILUISA GUILCAMAIGUA WILSON OSWALDO, Ingeniero MOROCHO QUIÑÓNEZ WILLIAN ARTURO, señor MUELA CARVAJAL CESAR AUGUSTO, y el señor RIOFRIO LEIVA SERVIO HERIBERTO, quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA., deciden constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, Actúa como Presidente de la Junta el Ingeniero MOROCHO QUIÑÓNEZ WILLIAN ARTURO, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el Gerente señor RIOFRIO LEIVA SERVIO HERIBERTO. El Presidente, a la hora indicada declara instalada LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos del orden del día.- **1.- Resolver acerca del Aumento de Capital y la consecuente reforma de Estatutos.- 2.- Reforma del Estatuto social.** Inmediatamente pasan resolver el orden del día.- **1.- Aumento de Capital** de El Presidente manifiesta el interés de la mayoría de los socios de realizar el aumento de capital por cuanto nuestra compañía en el ejercicio 2013 tuvo pérdidas superiores al cincuenta por ciento del capital social y de esta forma cumplir con lo establecido por la Ley Compañías, por lo que se pone a consideración de la Junta el aumento de capital de BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA LTDA., y este se lo haga por compensación de créditos de los socios fundadores, en la suma de \$109,074.00(Ciento nueve mil setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América) los mismos que se encuentran en las cuentas de aportes de futura capitalización y prestamos de los socios a la empresa, la que es aprobada por todos los socios, por lo que BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENEDORES CIA. LTDA., suscribe un total de ciento nueve mil setenta y cuatro nuevas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las que son canceladas en su totalidad mediante compensación de créditos de los socios fundadores. **2.- Reforma del Estatuto social.-** Como consecuencia del Aumento de Capital la junta RESUELVE: reformar el ARTICULO SEIS del Estatuto de la compañía el que dirá: "ARTICULO SEIS.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de \$109,774.00 (Ciento nueve mil setecientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América) dividido en ciento nueve mil setecientos setenta y cuatro

0000008

NOTAR A

27

Abg. Carmen Cordero Coronado

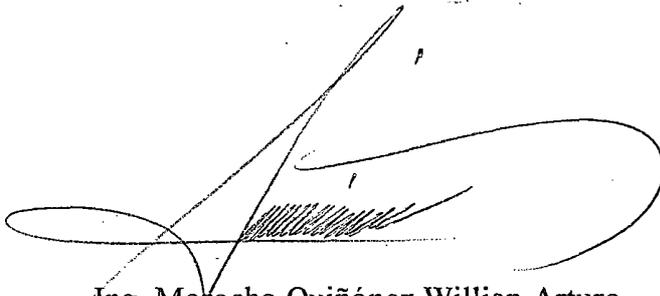
participaciones de un dólar de valor nominal cada una las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la ley y estos estatutos; certificado que estará firmado por el Presidente y el Gerente de la compañía, todo esto según el siguiente detalle.- NOMBRE: Ambuludi Torres José Alfredo.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos Dólares de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientos ochenta y dos.- NOMBRE: Jiménez Pazmiño Felipe Bernardino.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos Dólares de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientos ochenta y dos.- NOMBRE: Llumiluisa Guilcamaigua Luis Leónidas.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos Dólares de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientos ochenta y dos.- NOMBRE: Llumiluisa Guilcamaigua Wilson Oswaldo.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos Dólares de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientos ochenta y dos.- NOMBRE: Morocho Quiñónez Willian Arturo.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos Dólares de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientos ochenta y dos.- NOMBRE: Muela Carvajal Cesar Augusto.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos Dólares de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientos ochenta y dos.- NOMBRE: Riofrio Leiva Servio Heriberto.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- Quince mil seiscientos ochenta y dos Dólares de Los Estados Unidos de América.- NUMERO DE PARTICIPACIONES.- Quince mil seiscientos ochenta y dos.- El capital queda suscrito y pagado en lo sucesivo de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	PRIMER AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES	%
			COMPENSACION DE CRÉDITOS			
AMBULUDI TORRES JOSÉ ALFREDO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
JIMENEZ PAZMIÑO FELIPE BERNARDINO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
LLUMILUISA GUILCAMAIGUA LUIS LEONIDAS	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
LLUMILUISA GUILCAMAIGUA WILSON OSWALDO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
MOROCHO QUIÑÓNEZ WILLIAN ARTURO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
MUELA CARVAJAL CESAR AUGUSTO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
RIOFRIO LEIVA SERVIO HERIBERTO	\$ 100,00	14,29%	\$ 15.582,00	\$ 15.682,00	15.682	14,29%
TOTAL	\$ 700,00	100,00%	\$ 109.074,00	\$ 109.774,00	\$ 109.774,00	100,00%

La Junta General de socios dispone que el Gerente de la compañía, en cumplimiento del presente acuerdo, proceda a efectuar el registro correspondiente en la Superintendencia de Compañías.

La Junta General de Socios autoriza al Presidente y al Gerente de la compañía para que celebren la Escritura Pública de aumento de capital, reforma de los estatutos de la compañía y, trámite para su aprobación.

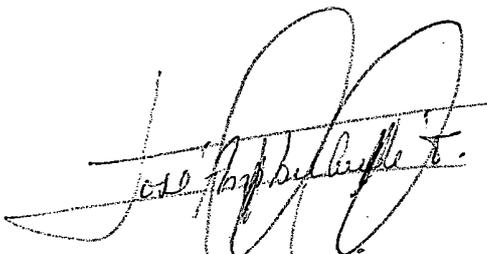
Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados, el Presidente concede un receso de quince minutos para redactar el acta, a las 19h50 se reinstalada la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.



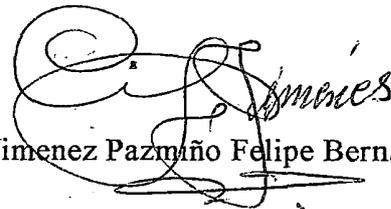
Ing. Morucho Quiñónez Willian Arturo
PRESIDENTE



Sr. Riofrio Leiva Servio/Heriberto
GERENTE



Sr. Ambuludi Torres José Alfredo



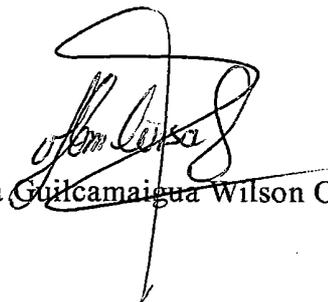
Sr. Jimenez Pazmiño Felipe Bernardino



Sr. Llumiluisa Guilcamaigua Luis Leonidas



Sr. Muela Carvajal Cesar Augusto



Sr. Llumiluisa Guilcamaigua Wilson Oswaldo

0000009

NOTARIA
27
Abg. Carmen Cardenas Coronado

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 160013303-5

RIOFRIO LEIVA SERVIO HERIBERTO

LOJA/CHAGUARPAMBA/CHAGUARPAMBA

01 JULIO 1959

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001-2 0276 00550 M

LOJA/ PALTAS

CATACOCHA 1959

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V2343V1142

NACIONALIDAD IND. DACT.

CASADO FANNY MARGOTH HIDALGO MADRID

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA EMPLEADO PROF. OCUP.

INSTRUCCION

ANTONIO RIOFRIO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

JUSTA ALEJANDRINA LEIVA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 15/04/2009

15/04/2021

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 1040552



J R

160013303-5



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0169 1600133035

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

RIOFRIO LEIVA SERVIO HERIBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

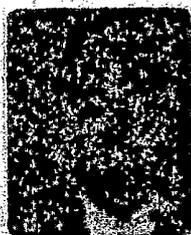
QUITO LA ARGELIA 2

CANTÓN PARROQUIA ZONA

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CITADANIA 171054328-5
 MOROCHO QUIÑONEZ WILLIAN ARTURO
 IMBABURA/PIMAMPIRO/PIMAMPIRO
 27 SEPTIEMBRE 1989
 002-1 0031 00269 M
 IMBABURA/ PIMAMPIRO
 PIMAMPIRO 1569

ECUATORIANA***** E339312222
 CASADO MARGARITA CECILIA DURAN V
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 LEONIDAS MOROCHO
 MARIANA QUIÑONEZ
 QUITO 13/06/2006
 13/06/2018
 REN 1928851
 Pst




Signature

1710543289



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

052
 052 - 0134 1710543289
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MOROCHO QUIÑONEZ WILLIAN ARTURO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	A MAGDALENA	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



7

0000010

NOTARIA

27

Abg. Carmen Cardenas Coronado

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 070149063-3

AMBULUDI TORRES JOSE ALFREDO

LOJA/CELICA/CELICA

LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA/CELICA/CELICA

FECHA DE NACIMIENTO: 24 JULIO 1960

REG. CIVIL: 001 - 0129 00267 M

LOJA/CELICA

LIBRO Y FOLIO DE INSCRIPCION: CELICA 1960

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E1333V1222

CASADO GLORIA E SAVILANES NARANJO

SECUNDARIA COMERCIANTE

SEGUNDO AMBULUDI

CARMEN TORRES

QUITO 16/07/2008

16/07/2008

REN 2835784

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007 CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0123 0701490633

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AMBULUDI TORRES JOSE ALFREDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 2

QUITO CHIMBACALLE 6

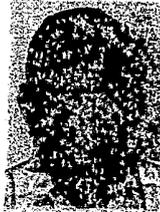
CANTON PARROQUIA 6 ZONA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **170129820-8**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
**JIMENEZ PAZMIÑO
 FELIPE BERNARDINO**
 LUGAR DE NACIMIENTO:
**CARCHI
 ESPEJO
 EL ANGEL**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1945-05-01**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
**SUSANA DEL CARMEN
 VINUEZA**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JUBILADO

V2333V3222

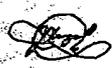
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ PEDRO

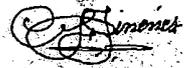
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZMIÑO LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04







DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

000554008


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



004

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0056

NÚMERO DE CERTIFICADO **1701298208** CÉDULA

JIMENEZ PAZMIÑO FELIPE BERNARDINO

CARCHI

PROVINCIAS **ESPEJO**

CANTÓN **EL ANGEL**

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**

PARROQUIA **1**

ZONA **0**

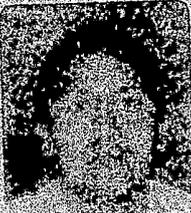


1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000011

NOTAR A

CIUDADANIA 171259208-5
 LLUMILUISA GUILCAMAIGUA WILSON OSWALDO
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
 08 OCTUBRE 1974
 002-B 0372 01623 H
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1974



Llumiluisa

EQUATORIANA V8333V1242
 CASADO NATALIA FALCONI HIDALGO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 MARCEL MARIA LLUMILUISA
 CAROLINA GUILCAMAIGUA
 QUITO 17/01/2007
 19/01/2019

2257151



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES EL 2017

038
 038 - 0250 1712592088
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 LLUMILUISA GUILCAMAIGUA WILSON
 OSWALDO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	CHWABACALLE	1
QUITO		
CANTON	ZONA	

FABRICOJIA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SERVE PARA TODOS
 LOS EFECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

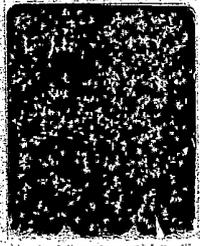

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170781829-8

MUELA CARVAJAL CESAR AUGUSTO
 NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/NAYON
 LUGAR DE NACIMIENTO
05 SEPTIEMBRE 1964
 FECHA DE NACIMIENTO
008-2-0208-06976
 REG. CIVIL SEXO

PICHINCHA/QUITO
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
BONZALEZ SUAREZ 1964


 DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** (2330V3122)
 NACIONALIDAD
DIURNIADO
 ESTADO CIVIL
PRIMARIA EMPLEADO PARTICULAR
 INSTRUCCION PROFICION

RICARDO MUELA
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MERCEDES CARVAJAL
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

MEJIA 23/01/2013
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
23/01/2025
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. **REN 0095580**


 DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

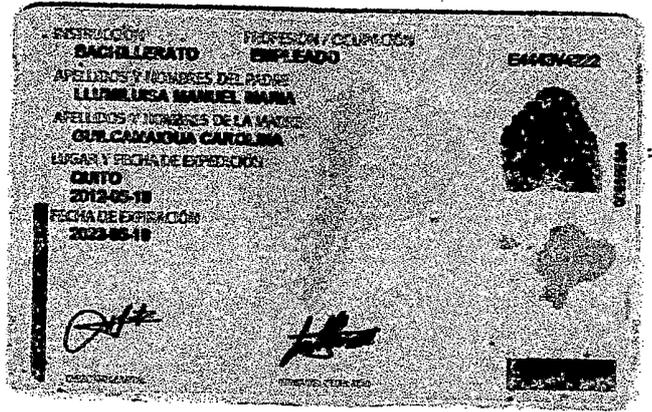
036 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036 - 0257 1707818298
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MUELA CARVAJAL CESAR AUGUSTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA **CHIMBACALLE**
QUITO PARROQUIA 6
 CANTÓN **PARROQUIA** ZONA


 I. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

0000012



Se otorgó en esta Notaria, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENDEDORES COMPAÑIA LIMITADA, debidamente sellada y firmada en Quito, 24 de Noviembre del 2014.



NOTARIA 27

Abg. Carmen Cardenas Coronado



TRÁMITE NÚMERO: 394

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN APROBATORIA, ASÍ COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	276
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	72
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1710543289	MOROCHO QUINONEZ WILLIAN ARTURO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado
1600133035	RIOFRÍO LEIVA SERVIO HERIBERTO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	24/11/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA SEPTIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRILCOPSCOMPANY BRILLO COMERCIAL DE EMPRENDEDORES CIA. LTDA.



DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	109074,00
Capital	109774,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1306 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 007-RM/Q 2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

